



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXVI

Toluca de Lerdo, Méx., martes 11 de agosto de 1998
No. 30

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

ACUERDO por el que se delegan facultades a los representantes regionales y especiales y al Director General de Ordenamiento y Regularización de la Secretaría de la Reforma Agraria.

SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 818-B1, 819-B1, 820-B1, 821-B1, 822-B1, 3422, 3424, 3426, 3427, 3428, 1182-A1, 1183-A1, 1184-A1, 1185-A1, 1186-A1, 1188-A1, 823-B1, 1179-A1, 824-B1, 825-B1, 1181-A1, 1180-A1, 3431 y 3430.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3423, 3425, 3429, 3420, 3421 y 1187-A1.

"1998. CINCUENTENARIO DE LA DECLARACION UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS"

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

ACUERDO por el que se delegan facultades a los representantes regionales y especiales y al Director General de Ordenamiento y Regularización de la Secretaría de la Reforma Agraria.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Sector Agrario.

ACUERDO POR EL QUE SE DELEGAN FACULTADES A LOS REPRESENTANTES REGIONALES Y ESPECIALES Y AL DIRECTOR GENERAL DE ORDENAMIENTO Y REGULARIZACION DE LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA.

ARTURO WARMAN GRYJ. Secretario de la Reforma Agraria, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14, 16 y 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1o., 2o., 4o., 12 fracciones XIX y XXII, 21, 23, 24 fracciones II y VII, y 25 del Reglamento Interior de esta Secretaría, y

CONSIDERANDO

Que en cumplimiento a las disposiciones sobre austeridad y racionalidad presupuestal dictadas por el Congreso de la Unión en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 1998, se reformó el Reglamento Interior de la Secretaría de la Reforma Agraria mediante Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de marzo de 1998;

Que el referido Decreto transformó la estructura territorial de la Secretaría de la Reforma Agraria, estableciendo para la eficaz atención y eficiente despacho de los asuntos de esta Dependencia la existencia de las Representaciones Regionales que fueran necesarias, integradas por más de una entidad federativa; y de las Representaciones Especiales que se constituirían cuando a juicio del Secretario, la problemática local agraria así lo requiriera;

Que con fecha 27 de abril de 1998 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo por el que se crean doce Representaciones Regionales y dos Representaciones Especiales de la Secretaría de la Reforma Agraria, en el cual se fijó su circunscripción territorial, y se prevé la existencia en cada entidad federativa de un Representante Estatal responsable de tramitar los asuntos que le competan, debiendo coordinarse con el Representante Regional de su circunscripción territorial, y

Que para la eficaz y pronta resolución de los procedimientos derivados de la investigación de excedencias de tierras ejidales, de sociedades mercantiles o civiles propietarias de acciones serie "T" o las de sus socios, se requiere establecer mecanismos que permitan darles mayor agilidad y atención oportuna a las acciones que por su naturaleza deben ser atendidas en la entidad federativa o región correspondiente, para lo cual he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO

ARTICULO 1o.- Se delega en los Representantes Regionales y Especiales de la Secretaría de la Reforma Agraria la facultad de instaurar y sustanciar los procedimientos relativos a:

- I. Excedencias de tierras ejidales a que se refiere el artículo 47 de la Ley Agraria.
- II. Excedencias de propiedad de tierras agrícolas, ganaderas o forestales que tengan sociedades civiles o mercantiles, en términos del artículo 126 de la Ley Agraria:
- III. Excedentes en cuanto a la detentación de acciones o partes sociales de la serie "T", ya sea de una o varias sociedades emisoras, según lo dispuesto en el artículo 129 de la Ley Agraria, y
- IV. Excedencias de participación en sociedades civiles o mercantiles propietarias de tierras agrícolas, ganaderas o forestales que tengan extranjeros, según lo establece el artículo 130 de la Ley Agraria, dándose vista en su caso a las autoridades competentes

Para el efecto anterior, los Representantes Estatales estarán facultados para realizar notificaciones, recibir pruebas y alegatos dentro de los procedimientos respectivos

ARTICULO 2o.- Se delega en el Director General de Ordenamiento y Regularización la facultad de resolver los expedientes que se instauren y sustancien por las Representaciones, en términos del artículo anterior.

ARTICULO 3o.- La Dirección General de Ordenamiento y Regularización deberá emitir los lineamientos a que deberán sujetarse las Representaciones Regionales y Especiales en la instauración y sustanciación de los procedimientos referidos en el artículo 1o.

ARTICULO 4o.- La delegación de facultades a que se contrae el presente Acuerdo, es sin perjuicio del ejercicio directo por parte del suscrito.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Acuerdo entrara en vigor a partir del día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

SEGUNDO.- Se abroga el Acuerdo por el que se delegan facultades a Director General de Ordenamiento y Regularización y a los Coordinadores Agrarios de la Secretaría de la Reforma Agraria, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 13 de octubre de 1997

México, Distrito Federal, a los treinta y un días del mes de julio de mil novecientos noventa y ocho - El Secretario de la Reforma Agraria, **Arturo Warman Gryj**.- Rúbrica

(Publicado en el Diario Oficial, Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 6 de agosto de 1998).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL E D I C T O

MARIA IGNACIA AVILA MARTINEZ.

MIGUEL ANGEL CAMPOS PEÑA y FERNANDO MIGUEL BRIONES CABRERA, por derecho propio, en el expediente número 249/98, que se tramita en este Juzgado, le demandan en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión respecto del lote de terreno número 41, de la manzana 489, de la Colonia Aurora de esta Ciudad, mismo que tiene una superficie de 152.56 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: al norte 17.00 metros con lote 40, al sur 16.90 metros con lote 42, al oriente 9.05 metros con calle Norteñitas y al poniente 8.95 metros con lote 19. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla a juicio, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibida que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Quedando en la Secretaría del Juzgado, las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en un diario de mayor circulación de esta Ciudad. Se expide en Nezahualcóyotl, a los cinco de agosto de 1998.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Ana Bertha Varela Córdova - Rúbrica.

818-B1.-11. 21 agosto y 2 septiembre.

JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL E D I C T O

ERNESTINA CASTILLO VIUDA DE PORTILLO.

SANDRA ROCIO LOPEZ CEJA, en el expediente número 350/98, que se tramita en este Juzgado demanda la Usucapión, respecto del lote de terreno marcado con el número 4, de la manzana 27, calle Cicomoros Número 1313, colonia La Perla de esta Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México cuyas superficie medidas y colindancias son las siguientes: al norte 15.68 metros con lote 3; al sur 15.62 metros con lote 5; al oriente 9.00 metros con lote veintisiete; al poniente 9.00 metros con calle Cicomoros, con una superficie total de 141.30 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al día en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca a Juicio, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el

apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad. Se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, México, a veinticinco días del mes de junio de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.- Secretario de Acuerdos del Juzgado Octavo Civil, Lic. Jesús Juan Flores -Rúbrica.

819-B1.-11, 21 agosto y 2 septiembre.

**JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

TOMAS GARCIA ARIAS.

CRISTINA CARMEN ARREOLA ROSAS, en el expediente número 351/98, que se tramita en este Juzgado demanda la Usucapión, respecto del lote de terreno marcado con el número 19, de la manzana 92, calle Gaviota Número 114, colonia Aurora de esta Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México cuyas superficie medidas y colindancias son las siguientes al norte 17.00 metros con lote 18; al sur 17.00 metros con lote 20; al oriente 9.00 metros con calle Gaviota; al poniente 9.00 metros con lote 30, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al día en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca a juicio, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los Estrados de este Juzgado

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, México, a veinticinco días del mes de junio de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.- Secretario de Acuerdos del Juzgado Octavo Civil, Lic. Jesús Juan Flores -Rúbrica.

820-B1.-11, 21 agosto y 2 septiembre.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

JOSE LORENZO ZAKANY.

Por medio del presente se le hace saber que: JOSE ERNESTO TORRES ESTRADA le demanda en el expediente número 214/98, relativo al Juicio Ordinario Civil, la Usucapión, respecto del lote de terreno número 5 de la manzana 86 de la colonia Metropolitana Segunda Sección de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte 16.70 metros con lote 6, al sur 16.70 metros con lote 4; al oriente 8.00 metros con lote 64, y al poniente 8.00 metros con calle Ciudad Universitaria; con una superficie total de 134.56 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que sea la última publicación de este edicto, comparezca por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a dar contestación a la demanda seguida en su contra apercibido que de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía, así mismo se le aperebe para que señale domicilio dentro de esta Ciudad ya que de no hacerlo las siguientes notificaciones se le harán por Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad. Dados en Ciudad Nezahualcóyotl, a los diecisiete días del mes de junio de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Armando García Velázquez -Rúbrica.

821-B1 -11, 21 agosto y 2 septiembre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Expediente número 471/97, relativo al Juicio Ordinario Civil, Usucapión, promovido por JESUS LUCRANO MEDRANO VELAZQUEZ, en contra de JOSE VALERIANO ALVARADO Y C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio del Distrito Judicial de Chalco, Estado de México, respecto de una fracción del lote de terreno 02, de la manzana 1214 de la zona 14, perteneciente al Ex-ejido de Ayotla, Distrito de Chalco, Estado de México, y cuya superficie es de: 335 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al noreste 18.90 metros con lotes trece y uno, al sureste 18.00 metros con calle Oriente Dos, al suroeste 18.75 metros con calle Leona Vicario, al noroeste 17.55 metros con lote tres.

Se emplazará por medio de edictos a la parte demandada, JOSE VALERIANO ALVARADO, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación por sí o por apoderado o por gestor que pueda representarlo a dar contestación a la misma con el apercibimiento que en caso de no hacerlo se seguirá el juicio en rebeldía y las notificaciones personales se le harán en términos del artículo 195 del Ordenamiento legal en cuestión.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de circulación en esta población. Se expide el presente a los nueve días del mes de marzo de mil novecientos noventa y ocho.-Secretario de Acuerdos, Lic. Bernardo Alvarez Morales.-Rúbrica.

822-B1.-11, 21 agosto y 2 septiembre

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O**

En cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha cuatro de agosto de mil novecientos noventa y ocho, el señor NEMECIA MARTINEZ PADILLA en su carácter de apoderado legal del señor GERMAN SANCHEZ GARCIA, ha promovido en el expediente 362/98, relativo al Juicio de Jurisdicción Voluntaria, del inmueble ubicado en la Vega Xhisda, Municipio de Jilotepec, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte 200.00 mts. con fracción número cuatro propiedad de Luis Mendoza, al sur 200.00 mts. con Jorge García, al oriente 100.00 mts. con camino antiguo hoy Denji, al poniente 100.00 mts. con el señor Jorge García, con una superficie aproximada de 2-00-00 Hectáreas, por lo tanto publíquese el presente proveído por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de la localidad. Dado en la Ciudad de Jilotepec, México, seis de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Hugo Luis Rojas Pérez -Rúbrica.

3422.-11, 14 y 19 agosto.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 336/98, el señor DANIEL JIMENEZ BOBADILLA, promueve diligencias de Inmatriculación respecto del predio ubicado en San Pedro Totoltepec de este Distrito Judicial con las siguientes medidas y colindancias: norte: 20.50 metros con Armando Sanabria, sur: 20.50 mts. con Pablo Flores, oriente: 5.50 mts. con calle y al poniente 5.50 mts. con Luis Barrera.

La Juez del conocimiento por auto de diecisiete de junio del año en curso dio entrada a su promoción, ordenándose expedir los edictos respectivos para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho los deduzcan en términos de Ley. Toluca, México, agosto cuatro de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos Juzgado Tercero Civil Cuantía Mayor, Lic. Oralia Contreras Guzmán.-Rúbrica.

3424.-11, 14 y 19 agosto.

**JUZGADO DECIMO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA
INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

ROSA QUIROZ LOPEZ, demanda en la Vía Escrita Otorgamiento de Escritura Pública de GAUDENCIO BAHENA ORTEGA, respecto del terreno y casa ubicada en calle Piscis, manzana veintinueve, Lote trece, de la Colonia Estrella, municipio de Ecatepec de Morelos, México, con superficie de 167.09 mts cuadrados y colinda al norte 21.15 mts. con lote doce, al sur 21.15 mts. con lote catorce; al oriente 7.90 con lote veintiséis, al poniente 7.90 mts. con calle Piscis, en el expediente número 444/98-2, del Juzgado Décimo Segundo de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, con fundamento en los artículos 194 y 195 del Código de Procedimientos Civiles, emplácese a GAUDENCIO BAHENA ORTEGA, por medio de edictos los que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en periódico de mayor circulación en esta Ciudad, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del al que surta efectos la última publicación. Debiéndose fijar en la puerta del Tribunal una copia íntegra de esta resolución en todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el Juicio en su rebeldía haciéndosele las posteriores notificaciones aún las de carácter personal por Lista y Boletín Judicial, quedan mientras tanto en la Secretaría las copias de traslado a su disposición Ecatepec de Morelos, 17 de julio de 1998.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Paula Eva Hernández Granados.-Rúbrica.

3426.-11, 21 agosto y 2 septiembre.

**JUZGADO DECIMO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

**EMPLAZAMIENTO.
FERNANDO LUNA DIAZ.**

Se hace de su conocimiento que su esposa ALEJANDRA CLAUDIA BELTRAN MORA, bajo el expediente número 571/98, promueve Juicio Ordinario Civil Divorcio Necesario, el Juez del conocimiento dictó un auto que en su parte conducente dice: AUTO.- Ecatepec de Morelos, México, nueve de julio de mil novecientos noventa y ocho. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el

Estado de México, emplácese a Juicio al señor FERNANDO LUNA DIAZ, mediante edictos que contengan una relación sucinta de la demanda y se publiquen por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta ciudad de Ecatepec de Morelos, haciéndole saber que dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, deberá contestar por sí, por apoderado o por gestor, la demanda entablada en su contra, y señale domicilio dentro de esta ciudad para recibir notificaciones apercibiéndole que de no hacerlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, se le tendrá por precluido su derecho para contestar la demanda haciéndosele las notificaciones, aún las de carácter personal por Boletín y Lista Judicial que se fijará en la barandilla de atención al público de este Juzgado. Fijese en la puerta del Tribunal una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento Ecatepec de Morelos, México, 15 de julio de 1998.-Secretario, Lic. Elodia Sarain Carbajal Rodríguez.-Rúbrica.

3427.-11, 21 agosto y 2 septiembre

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 799/95-1, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido ante este H. Juzgado por ESTHER TENORIO GONZALEZ, en contra de MARIA CANDELARIA BENITEZ SANDOVAL, se han señalado las once horas del día dieciocho de agosto del presente año, para que tenga verificativo el remate en Primera Almoneda del bien embargado en este Juicio consistente en un inmueble que se encuentra ubicado en lote de terreno, número tres, de la manzana cincuenta y seis, de la Zona Uno, de la Colonia Lázaro Cárdenas del Ex-Ejido de Melchor Ocampo, Municipio de Cuautitlán, México, sirviendo como base para el presente remate la cantidad de SEISCIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N., precio del remate fijado por peritos designados en autos lo que se procede a citar postores en términos de ley.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, un periódico de mayor circulación en esta Ciudad, y en la Tabla de Avisos de este H. Juzgado, en la ubicación del inmueble. Se expiden a los cinco días del mes de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Hipólito E. Martínez Ortiz.-Rúbrica.

3428.-11, 12 y 13 agosto.

**JUZGADO 7º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN DE JUAREZ
E D I C T O**

SE CONVOCAN POSTORES.

En el expediente número 22/91-1, relativo al juicio ordinario civil, promovido por ENEDINA NAVARRO MUCIÑO en contra de DISEÑALO TODO MEXICANA, S.A. DE C.V., el juez dictó un auto del que se desprende el siguiente edicto.

"Con fundamento en los artículos 758, 763 y 768 del Código de Procedimientos Civiles, se señalan las catorce horas del día tres de septiembre del año en curso, para que tenga lugar la almoneda de remate de los bienes muebles embargados en autos consistentes en máquina lavadora, modelo Eil, serie A-93150, motor HP-115 leyenda diseñado y fabricado específicamente para comercial Descalli, S.A., color verde, dos máquinas lavadoras, color azul marca Ella, una lavadora

americana Junior Lescade, color aluminio, lavadora color aluminio y color azul sin marca, una secadora color aluminio y color azul sin marca, una lavadora color azul, una máquina de coser Brother, serie LTI-B831, con mueble, cuyas características se encuentran detalladas en autos para la cual se deberán de convocar postores a través de edictos que se publicarán por dos veces de siete en siete días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO, en un periódico de mayor circulación en esta población y en la tabla de avisos de este juzgado, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N., que fue el precio fijado por los peritos designados en autos".-Doy fe.

Naucalpan de Juárez, México, a catorce de julio de mil novecientos noventa y ocho.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lorenzo René Díaz Manjarrez.-Rúbrica.

1182-A1.-11 y 20 agosto.

**JUZGADO 4º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

SE CONVOCAN POSTORES.

En los autos del expediente 375/96, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MARIA DE JESUS CISNEROS SILVA en contra de CARMELO LOPEZ FLORES Y OTROS, se señalaron las doce treinta horas del día veintiseis de agosto de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los inmuebles embargados en autos a la parte demandada en el presente juicio, y que lo es el que se encuentra ubicado en Avenida Río Lerma 233, de la manzana 20, lote 6, de la Colonia La Romana en Tlalnepantla, Estado de México, con una superficie de 190.00 metros cuadrados, y el ubicado en Avenida Río Lerma número 233, manzana veinte, lote siete, con una superficie de 305.82, el cual tiene un valor comercial de \$ 3'100.000.00 (TRES MILLONES CIENTO MIL PESOS 00/100 M.N.), debiendo convocarse postores.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días, debiendo publicarse en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, citándose para tal efecto a los acreedores que parecen en los certificados de gravámenes que obran en los presentes autos.-Primer Secretario, Lic. María del Carmen Escobar López.-Rúbrica.

1183-A1 -11, 14 y 19 agosto.

**JUZGADO 10º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

SEXTA ALMONEDA DE REMATE.
SE CONVOCAN POSTORES.

En el expediente marcado con el número 196/98 relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por RAMON ZARATE AVILA en contra de NOHEMI LERMA GUZMAN, para que tenga verificativo la sexta almoneda de remate del bien inmueble ubicado en la calle de Cedros número 146, de la Colonia de Bosques de Iztacala, en el municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, la misma que se llevará a cabo a las trece horas del día veinte de agosto del año en curso, sirviendo como base para el remate la cantidad de \$ 205,537.77 (DOSCIENTOS CINCO MIL QUINIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 77/100 MONEDA NACIONAL), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes y con tal que la parte de contado sea suficiente para pagar el importe de lo sentenciado, si el importe del valor fijado al bien inmueble no sea suficiente la parte de contado para cubrir lo sentenciado será postura legal la que cubra las dos terceras partes de aquél dadas en contado.

Debiéndose publicar por una sola vez el edicto correspondiente en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, fijándose en la tabla de avisos de este juzgado, se expide el presente a los cinco días del mes de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Mary Carmen Flores Román.-Rúbrica.

1184-A1.-11 agosto.

**JUZGADO 10º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

TERCERA ALMONEDA DE REMATE.
SE CONVOCAN POSTORES.

En el expediente marcado con el número 40/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por TLALNEPANTLA AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V., en contra de JAVIER A. GARCIA BARRAGAN, GUADALUPE GARCIA ORTIZ, GERARDO GARCIA ALANIS Y MARIA ENRIQUETA MORAL, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate del bien inmueble ubicado en la Avenida Toltecas número 344, lote 8, manzana 74, Fraccionamiento La Romana, Tlalnepantla, Estado de México, la misma que se llevará a cabo a las trece horas del día dieciocho de agosto del año en curso, sirviendo como base para el remate la cantidad de \$ 461,286.00 (CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes y con tal que la parte de contado sea suficiente para pagar el importe de lo sentenciado, si el importe del valor fijado al bien inmueble no sea suficiente la parte de contado para cubrir lo sentenciado será postura legal la que cubra las dos terceras partes de aquél dadas en contado.

Debiéndose publicar por una sola vez el edicto correspondiente en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, fijándose en la tabla de avisos de este juzgado, se expide el presente a los cinco días del mes de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Mary Carmen Flores Román.-Rúbrica.

1185-A1.-11 agosto.

**JUZGADO 2º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

En los autos del expediente número 524/96, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JAVIER ROSALES MEDEL en contra de ANGELES PRADO PEREZ DE OLIVAS, el juez de los autos señaló las nueve horas del día veinticuatro de agosto del año en curso, para que tenga lugar la audiencia de remate en quinta almoneda, respecto del bien inmueble ubicado en Avenida Miguel Hidalgo número 91, Colonia Hidalgo, pueblo de la Loma, municipio de Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes características urbanas: clasificación de la zona, residencial, densidad de construcción 100%, población normal, uso del suelo mixto, habitacional y comercial, contaminación ambiental 60% imecas a la fecha de la inspección, vía de acceso e importancia a las misma, Vía Gustavo Baz (primaria) y Avenida Miguel Hidalgo (secundaria), servicios públicos y equipamiento urbano: completos red de agua potable, alcantarillado, energía eléctrica, red telefónica, guarniciones y banquetas, calle asfaltada, escuela de educación primaria, secundaria, preparatoria, hospital, clínicas, vigilancia policiaca, y el precio en que fue valuado es de \$ 332,192.71 (TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL CIENTO NOVENTA Y DOS PESOS 71/100 M.N.). Sirviendo de base como postura legal para el remate la cantidad total antes indicada.

Para su publicación por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos o puerta de este juzgado. Dado el presente a los seis días del mes de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Víctor Manuel Nava Garay.-Rúbrica.

1186-A1.-11 agosto.

**JUZGADO 2º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

En el juicio ejecutivo mercantil, expediente número 560/95, promovido por PRODUCTOS DE ALAMBRE, S.A. en contra de RAYMUNDO TREJO RAYA, el C. Juez Segundo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Cuautitlán, México, señaló las doce horas del día veintiuno de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate del bien inmueble embargado, ubicado en Avenida de la Quebrada número doscientos siete, Colonia La Quebrada, municipio de Cuautitlán Izcalli, México, valuado por los peritos en la suma de CIENTO ONCE MIL PESOS, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado, con deducción del veinte por ciento, se convocan postores.

Para su publicación por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en los estrados de este juzgado, de manera que entre la publicación o fijación del edicto y la fecha del remate medie un término que no sea menor de siete días. Cuautitlán, México, agosto 6 de 1998.-El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Pedro Arturo Zamudio Corona.-Rúbrica.

1188-A1.-11 agosto.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Expediente No. 350/97, relativo al juicio Ordinario Civil promovido por GREGORIO CASTILLO MONTAÑEZ, en contra de ANGEL SANTILLAN ARENAS y Registrador Público de la Propiedad y del Comercio de Chalco, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, se emplaza por medio de edictos al demandado ANGEL SANTILLAN ARENAS, de quien se ignora su domicilio, para que en un término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación apercibiendo a dicho demandado que si pasando dicho término no comparecer por sí, por apoderado, o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndose las subsiguientes notificaciones y aún las de carácter personal por medio de lista y Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación de este lugar, expedidos en Chalco, Estado de México, a los seis días del mes de julio de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Novia Mejía.-Rúbrica.

823-B1.-11, 21 agosto y 2 septiembre

**JUZGADO CIVIL DE CUANTIA MENOR
COACALCO DE BERRIOZABAL, MEXICO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 805/97.

C. ENRIQUETA RAMIREZ DE RIVERA Y ASCENCION RIVERA RANGEL.

LETICIA GONZALEZ REYES, le demanda en la vía ordinario civil, otorgamiento y firma de escritura, las siguientes prestaciones: A) La declaración judicial en el sentido de que los codemandados confirmaron el contrato de compra venta, en

virtud de no haber ejercitado en tiempo y forma la acción a que se refiere el artículo 2090 del Código Civil para el Estado de México respecto del mencionado documento. B) Como consecuencia de lo anterior el otorgamiento y firma de escritura pública del contrato privado de compraventa a que se refiere la prestación anterior, ante la Notaria Pública número cuatro del Distrito Judicial de Tlalnepantla, C) La entrega de la posesión del bien inmueble ubicado en la manzana F, lote 29, edificio M, departamento 402, Col. San Rafael Coacalco, como consecuencia del contrato de compraventa. D) En caso de rebeldía por parte de los demandados ENRIQUETA RAMIREZ OSORNO Y ASCENCION RIVERA RANGEL, para escriturar en mi favor la propiedad del multicitado bien inmueble, solicito desde este momento el otorgamiento de la firma y escritura pública, por parte de su señoría. E) El pago de gastos y costas que el presente juicio origine. Y toda vez que se ignora el domicilio de la parte demandada por auto de fecha diez de junio del año en curso se ordenó se les emplaze por medio de edictos para que dentro del término de treinta días contados al día siguiente al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado dicho términos no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo el presente juicio se seguirá en rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y se le apercibe para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír y recibir notificaciones de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se les harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en la entidad. Fijándose además en la puerta de este H. Juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la Ciudad de Toluca y en un periódico de mayor y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, quedando las copias simples de traslado debidamente selladas y cotejadas en el local de este Juzgado, se expide el presente a los dos días del mes de julio de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Agustín Rivera Merino.-Rúbrica.

1179-A1.-11, 21 agosto y 2 septiembre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

En el expediente número 195/98, MARIA JOSEFINA ALFARO JIMENEZ, promueve diligencias de información ad perpetuum respecto del inmueble denominado "Saliteria", ubicado en la calle Los Valientes (esquina con calle Guadalupe Victoria, sin número, en el Barrio de San Sebastián, perteneciente al municipio de Chalco, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 21.50 metros con Tomás Vázquez Alfaro y José Mendoza (actualmente Soledad Pérez Aguirre), al sur: 22.07 metros con calle Guadalupe Victoria, al oriente: 45.70 metros con Tomás Vázquez Alfaro; y al poniente: 45.70 metros con calle de Los Valientes, con una superficie de: 995.34 metros cuadrados. Lo que se hace saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo hagan valer.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad. Dados en Chalco, México, a los dieciséis días del mes de julio de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Novia Mejía.-Rúbrica.

824-B1.-11, 14 y 19 agosto.

**JUZGADO SEPTIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-LOS REYES LA PAZ
E D I C T O**

En el Juzgado Séptimo de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Texcoco, con sede en Los Reyes la Paz, se radicó Juicio Jurisdicción Voluntaria sobre información ad-perpetuam, bajo el número de Expediente 314/98, promovido por JOSE FLORENCIO MORALES BONILLA, respecto del terreno ubicado en el lote nueve, de la manzana dos, de la Avenida Puebla, en la Colonia Xalpa, perteneciente al municipio de Los Reyes la Paz, México; con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 13.00 metros con Romualda Morales Bonilla; al sur: 5.00 metros con Ramiro Rojas, al oriente: 32.40 metros con Ferrocarriles Nacionales; y al poniente: 26.50 metros con Avenida Puebla; con una superficie total aproximada de 253 25 metros cuadrados DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES PUNTO VEINTICINCO METROS CUADRADOS. Y admitidas las diligencias, se ordenó publicar la solicitud en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en esta población para que los terceros que se crean con igual o mejor derecho se presenten a deducirlos en términos de Ley

Publíquese el presente edicto por tres veces de tres en tres días, en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO", el cual se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de esta Localidad.-Dado en la Cabecera de Los Reyes La Paz, Estado de México, a los ocho días del mes de julio de 1998.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Olivares Rodríguez.-Rúbrica

825-B1 -11, 14 y 19 agosto.

**JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC DE MORELOS
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 505/93.
PRIMERA SECRETARIA

SE CONVOCAN POSTORES

FROYLAN MARTINEZ SUAZO Y/O HORACIO ROBLES SANCHEZ, en su carácter de endosatarios en procuración de DISTRIBUIDORA DE LUBRICANTES PLATA, S.A. DE C.V., promueven Juicio Ejecutivo Mercantil, en contra de CARLOS ALBERTO MANTILLA TROLLE Y/O MARIA LUISA TROLLE SILVA, el Juez señaló las once horas del día treinta de septiembre del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate del inmueble embargado en el presente juicio, consistente en la casa número siete, de la calle de Francisco Javier Mina, Colonia El Cocal, en San Andrés Tuxtla, Veracruz, sirviendo de base para el remate la cantidad de DOSCIENTOS OCHO MIL PESOS, monto del avalúo, apercibiendo a los postores que para el caso de que su postura sea en efectivo, lo deberán hacer mediante billete de depósito a nombre de este Juzgado. Cítese personalmente al demandado para que comparezca a la almoneda de referencia.

Publíquese el presente edicto por tres veces, dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la puerta de este juzgado, debiendo mediar un término no menor de siete días entre la publicación del último edicto y la almoneda Y que se llevará en forma pública en el local de este juzgado. Convocándose postores para el remate, Ecatepec de Morelos, México, cinco de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Segundo Secretario, Lic. Santiago Miguel Juárez Leocadio.-Rúbrica.

1181-A1.-11, 14 y 19 agosto.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
MEXICO, DISTRITO FEDERAL
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 2016/95.
SECRETARIA "B".

En el Juicio Especial Hipotecario, Expediente No. 2016/95, promovido por MULTIBANCO MERCANTIL PROBURSA, S.A., en contra de JOSE ALEJANDRO GASCA GUTIERREZ Y OTRO, la C. Juez Quinto de lo Civil de esta Capital señaló las once horas del día dos de septiembre próximo, para que tenga verificativo la audiencia de remate en primera almoneda del inmueble ubicado en la Avenida José López Portillo número 224, Lote 2, edificio "P", Departamento Uno, Unidad Habitacional, Los Sabinos II, municipio de Coacalco de Berrozábal, Estado de México, sirviendo de base la cantidad de \$150,000.00 (CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), precio de avalúo y será postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio del avalúo, se convocan postores.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días hábiles en el periódico El Financiero, Tesorería del Distrito Federal y en los lugares de costumbre de este Juzgado, México, D.F., a 26 de junio de 1998.-La C. Secretaria de Acuerdos "B", Lic. Laura Alanis Monroy.-Rúbrica.

1180-A1 -11 y 21 agosto.

**JUZGADO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

C. VICTOR HUGO RAMIREZ VAZQUEZ

Se encuentra radicado ante este Juzgado el expediente número 549/96, relativo al Juicio Ordinario Civil sobre cesación de pensión alimenticia, promovido por FELIPE RAMIREZ MILLAN, en contra de VICTOR HUGO RAMIREZ VAZQUEZ, ignorando su domicilio, se le emplaza al demandado por medio de edictos como lo dispone el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, para que dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación comparezca a este H. Juzgado, a contestar la demanda interpuesta en su contra, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo con el apercibimiento de ley para el caso de no hacerlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal por el artículo 195 de la Ley en cita, debiéndose publicar los edictos en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad, o en Toluca, México, debiéndose publicar los presentes edictos por tres veces de ocho en ocho días, fijese en la puerta de este Juzgado, una copia íntegra del auto admisorio y del presente proveído.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación, en esta ciudad. Dado en Chalco, México, a los seis días de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Ana María de la Cruz Trejo.-Rúbrica.

3431.-11, 21 agosto y 2 septiembre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

Expediente número 536/92, PEDRO ZALDIVAR VAZQUEZ Y OTROS, endosatarios en procuración del señor GONZALO MEJIA PIÑA, promueve Juicio Ejecutivo Mercantil, en contra de ALICIA ORTIZ DE SANTANA Y MARGARITO SANTANA C. El C. Juez de los Autos señala las doce horas del día dieciocho de septiembre del año en curso para que tenga

lugar la primera almoneda de remate en el presente Juicio del bien embargado en autos, de un vehículo marca Rambler tipo sedan, modelo 1974, color rojo, con número de serie y/o motor 415F-12247, placas de circulación MTH-446, particulares, del Estado de México, deficiencias en cuanto a uso, conservación con los neumáticos, carrocería y pintura en mal estado, sin autoestéreo, con cristales y accesorios interiores y exteriores incompletos.

Anunciándose su venta por medio de edictos que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO y en los estrados de este H. Juzgado, por tres veces dentro de tres días, debiendo servir de base para el remate del bien embargado la cantidad de DOS MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N., en que fue valuado por los peritos de las partes, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad. Convóquese postores.-Tenango del Valle, México, julio dieciséis de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Rosa Anita Cruz Rosas.-Rúbrica.

3430.-11, 12 y 13 agosto.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE LERMA E D I C T O

Exp. 986/98, MILIAR ZEPEDA OSCAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 20 de Noviembre s/n, San Mateo Atarasquillo, municipio de Lerma, distrito de Lerma, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 19.00 m colinda con calle 20 de Noviembre; al sur: 29.00 m colinda con Simón de Jesús; al oriente: 30.00 m colinda con Leonardo Miliar; al poniente: 36.00 m colinda con José Javier Núñez. Superficie aproximada de: 792.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Lerma, México, a 4 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3423.-11, 14 y 19 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

Exp. 6876/98, GUALBERTO VILLAR BECERRIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Almoloyan, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 42.00 m con Juana Suárez; al sur: 34.00 m con Francisco García; al oriente: 97.00 m con Luis García Pérez; al poniente: 102.00 m con Julia Villar Becerril. Con una superficie aproximada de: 3,781.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 4 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3425.-11, 14 y 19 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O S

Exp. 4659/98, CELIA JULIA BUENDIA TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Xochiaca, municipio de Chimalhuacan, distrito de Texcoco, que mide y linda: al norte: 12.80 m con C. Privada s/n; al sur: 11.40 m con C. Privada sin nombre; al oriente: 14.50 m con Juan Buendía B.; al poniente: 14.60 m con Rafael B. Buendía I. Superficie de: 175.45 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 3 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3429.-11, 14 y 19 agosto.

Exp. 4658/98, RAFAEL BENITO BUENDIA TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Xochiaca, municipio de Chimalhuacan, distrito de Texcoco, que mide y linda: al norte: 9.85 m con C. Privada s/n; al sur: 10.00 m con C. Privada sin nombre; al oriente: 14.60 m con Julia Buendía I.; al poniente: 14.85 m con Saulo Buendía I. Superficie de: 146.15 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 3 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3429.-11, 14 y 19 agosto.

Exp. 5063/98, MARIA GUADALUPE DIAZ ESCALONA, promoviendo con el carácter de Presidente de la Unión de Trabajadores, Comerciantes y de Oficios A.C. promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio denominado "Tiendita", ubicado en la Magdalena Atlipac, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, que mide y linda "A"; al norte: 146.00 m con camino; al sur: 145.00 m con Barranca; al oriente: 127.00 m con Nicolasa Fernández; al poniente: 129.00 m con Manuel Fuentes. Superficie aproximada de: 18,576.00 m². "B", al norte: 86.00 m con camino; al sur: 88.00 m con Barranca; al oriente: 123.00 m con Isidra Díaz; al poniente: 127.00 m con Manuel Fuentes. Superficie aproximada de: 10,750.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 7 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3429.-11, 14 y 19 agosto.

Exp. 4660/98, SAULO ANDRES BUENDIA TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Xochiaca, municipio de Chimalhuacan, distrito de Texcoco, que mide y linda: al norte: 11.50 m con C. Privada s/n; al sur: 10.80 m con Amado Arrieta; al oriente: 14.85 m con Rafael E. Buendía Torres; al poniente: 15.60 m con Julio Buendía Torres. Con Superficie de: 169.81 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 3 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3429.-11, 14 y 19 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O S**

Exp. 802/98, GENARO ESPINOZA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Comunidad de Tocuila, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 20.00 m linda con camino; al sur: 20.00 m linda con Ambrosio Espinosa Gutiérrez; al oriente: 135.00 m linda con José Guadalupe Espinosa García; al poniente: 135.00 m linda con Guillermo Espinosa Gutiérrez. Predio denominado "El Cosito". Superficie aproximada de: 2,700.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 6 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3420.-11, 14 y 19 agosto.

Exp. 803/98, JOSE GUADALUPE ESPINOSA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Comunidad de Tocuila, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 20.00 m linda con camino; al sur: 20.00 m linda con Ambrosio Espinosa Gutiérrez; al oriente: 135.00 m linda con Ambrosio Espinosa Gutiérrez; al poniente: 135.00 m linda con Genaro Espinosa García. Predio denominado "El Cosito". Superficie aproximada de: 2,700.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 6 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3420.-11, 14 y 19 agosto.

Exp. 804/98, MARIA FILIBERTA ESPINOSA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Comunidad de Tocuila, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 93.00 m linda con Ambrosio Espinosa Gutiérrez; al sur: no tiene por terminar en punta; al oriente: 98.00 m linda con calle del Rosario; al poniente: 81.00 m linda con Ambrosio Espinosa Gutiérrez. Predio denominado "Texcocotilla". Superficie aproximada de: 3,766.50 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 6 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3420.-11, 14 y 19 agosto.

Exp. 984/98, ADELA MARTINEZ CESAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Comunidad de Santiago Tolman, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 50.00 m linda con Sonia Jerónimo Contreras; al sur: 12.33 m linda con Anastacio Blancas Martínez en línea curva; al sur: 54.67 m con Anastacio Blancas Martínez; al oriente: 34.00 m linda con Jagüey Tecuínco; al poniente: 36.54 m linda con Avenida México. Predio denominado "Tecuinco". Superficie aproximada de: 2,063.30 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 6 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3420.-11, 14 y 19 agosto

Exp. 986/98, JUANA SANCHEZ AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Comunidad de Cuautlacingo, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 8.10 m linda con Albina Sánchez Aguilar; al sur: 13.30 m linda con Fortino Juárez García; al oriente: 20.60 m linda con Bartolo Macedonio Sánchez Aguilar, al poniente: 21.70 m linda con Benjamin Morales León. Predio denominado "El Olivo".

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 31 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3420.-11, 14 y 19 agosto.

Exp. 987/98, JUANA RAMIREZ PADERCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Comunidad de San Marcos, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 23.00 m linda con Emma Ramirez Gallardo; al sur: 23.00 m linda con Antonio Martínez; al oriente: 35.00 m linda con calle Ciprés; al poniente: 41.80 m linda con Maria Guadalupe Paderco Montalvo Predio denominado "El Rosal". Superficie aproximada de: 883.20 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a ... de ... de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3420.-11, 14 y 19 agosto.

Exp. 988/98, ANASTACIO BLANCAS MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Comunidad de Santiago Tolman, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 54.67 m linda con Adela Martínez César, al norte: 12.33 m linda con Adela Martínez César en línea curva; al sur: 78.00 m linda con camino; al oriente: 55.60 m linda con Jagüey Tecuínco; al poniente: 90.50 m linda con Rubén, Cruz, Félix y Enrique Beltrán Sandoval y Gregorio Blancas Contreras. Predio denominado "Tecuinco". Superficie aproximada de: 6,145.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 31 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3420.-11, 14 y 19 agosto.

Exp. 989/98, MARIA DEL REFUGIO ROJAS MENDOZA EN REPRESENTACION DE LOS MENORES ARTURO MORALES ROJAS Y JOSE CARLOS MORALES ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La 2a. de la Trinidad Otumba, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 21.50 m linda con calle Colosio, norte: 8.50 m linda con calle Colosio; al sur: 19.00 m linda con Donato Rojas Mendoza, al sur: 3.80 m linda con Leonardo Rojas Mendoza; al oriente: 20.30 m linda con José E. Franco; al poniente: 4.30 m linda con Leonardo Rojas Mendoza. Predio denominado Sin Nombre. Superficie aproximada de 427.45 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 31 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3420.-11. 14 y 19 agosto

Exp. 990/98, EUGENIO ROJAS BELTRAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de Santiago Tepetitlán, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 230.00 m con Susana Charraga; al sur: 230.00 m con Vicente Rojas Beltrán; al oriente: 27.50 m linda con Barranca; al poniente: 27.50 m linda con calle. Predio denominado 2a. Sección Sanjillapa. Superficie aproximada de: 6,325.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 31 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3420.-11. 14 y 19 agosto.

Exp. 991/98, FEDERICO RIVERO SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Comunidad de Belem, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 48.00 m linda con María Félix García; al sur: 40.50 m linda con Daniel Zamora R.; al oriente: 42.00 m linda con Emilia García Espejel; al poniente: 42.00 m linda con calle sin nombre. Predio denominado "Tlayotlaca". Superficie aproximada de: 1,858.50 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 31 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3420.-11. 14 y 19 agosto

Exp. 992/98, EUFEMIA CORTES SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Comunidad de Belem, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 11.00 m linda con Cipriano Cortés Espejel; al sur: 11.00 m linda con calle sin nombre; al oriente: 33.00 m linda con Jorge Rivero Vázquez; al poniente: 33.00 m linda con Ascencia Cortés Vda. de Sánchez. Predio denominado "La Nueva". Superficie aproximada de: 363.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 31 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3420.-11. 14 y 19 agosto.

Exp. 999/98, PABLO RIVAS ESPADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Poblado de Ahuatepec, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 105.50 m linda con Gerónimo García; al sur: 157.00 m linda con Fructuoso Meléndez; al oriente: 125.00 m linda con Inés Castillo; al poniente: 107.00 m linda con Felipe López. Predio denominado "La Palma". Superficie aproximada de: 2 713.21 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 31 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3420.-11. 14 y 19 agosto.

Exp. 1010/98, DELFINO CORTES RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Comunidad de Belem, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 26.00 m linda con calle sin nombre; al sur: 25.30 m linda con Marcos Cortés Ramírez, al oriente: 55.00 m linda con José Juárez Cortés; al poniente: 47.20 m linda con Marcos Cortés Ramírez. Predio denominado "Xantitla". Superficie aproximada de: 1,323.50 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 31 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3420.-11. 14 y 19 agosto.

Exp. 1011/98, AGUSTIN BADILLO GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Comunidad de Ahuatepec, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 165.00 m linda con Damasio Rivas Blancas; al sur: 155.00 m linda con camino; al oriente: 143.00 m con Andrés Rivas Nolasco; al poniente: 147.00 m linda con Perfecto Rivas Lira. Predio denominado "Chinampa". Superficie aproximada de: 23,200.00 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 31 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3420.-11. 14 y 19 agosto.

Exp. 1117/98, TEOFANES AGUILAR CASTRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Nopaltepec, municipio de Nopaltepec, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 80.40 m linda con Teodoro Espada; al sur: 84.50 m linda con Agustín Pérez; al oriente: 54.00 m linda con camino; al poniente: 48.00 m linda con camino. Predio denominado "El Durazno". Superficie aproximada de: 4,204.95 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 31 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3420.-11, 14 y 19 agosto

Exp. 1118/98, VICTOR RIVERA REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos del pueblo de Oxtotipac, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 35.00 m linda con camino Nacional; al sur: 53.00 m linda con Refugio Smith Celso; al oriente: 54.00 m linda con Porfirio de Jesús; al poniente: 65.00 m linda con Romualdo Mejía Espinoza. Predio denominado "Tepozanco". Superficie aproximada de: 2.403.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 31 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3420.-11, 14 y 19 agosto

Exp. 1119/98, ROQUE GREGORIO BLANCAS ESPADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Comunidad de Ahuatepec, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 27.30 m linda con Concepción Espada Blancas, al norte: 22.30 m linda con Eusebio Espada E., al sur: 49.53 m con Avenida Independencia; al oriente: 45.30 m linda con Antonio Aguilar; al poniente: 35.42 m linda con Eusebio Espada E., al poniente: 9.88 m linda con Eusebio Espada E. Predio denominado "Tepetque". Superficie aproximada de: 1,459.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 31 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3420.-11, 14 y 19 agosto.

Exp. 1120/98, MARCIAL CHAVEZ AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Tlatica, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 101.00 m linda con Nabor Espinoza; al sur: 66.00 m linda con Hilario Coronel; al oriente: 192.00 m con camino, al oriente: 43.00 m con Hilario Coronel; al poniente: 124.00 m con Nabor Espinoza, al poniente: 105.00 m linda con Trinidad Ramirez. Predio denominado "Cayahuala". Superficie aproximada de: 21,374.00 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 31 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3420.-11, 14 y 19 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
EDICTOS

Exp. 1121/98, VICENTE ALFONSO AGUILAR GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Santiago Tolman, predio denominado Teopoloco, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 71.30 m con Dario Aguilar Garcia; sur: 74.50 m linda con Zenón Aguilar Beltrán; oriente: 15.00 m con calle sin nombre; poniente: 13.00 m linda con calle sin nombre. Superficie aproximada de 1.020.06 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 20 de julio 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3420.-11, 14 y 19 agosto.

Exp. 1122/98, IGNACIO RIVAS ESPADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos del pueblo de Ahuatepec, predio denominado Tepepa, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 33.40 m linda con Agustín Rivas Espinosa; sur: en dos lados el 1º 18.70 m y linda con calle, el 2º 16.62 m linda con Carcamo del Agua Potable, oriente: 36.65 m linda con Pedro Rivas Espinosa; poniente en dos lados el 1º de 14.40 m linda con Via del Ferrocarril Interoceánico y el 2º de 14.42 m linda con Carcamo del Agua Potable. Superficie aproximada de 897.90 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 20 de julio 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3420.-11, 14 y 19 agosto.

Exp. 1123/98, BARTOLA ROSARIO CORTES CORONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Belem, predio denominado La Taponita, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 50.00 m linda con Epigmenio Sánchez; sur: 50.00 m linda con Fernando Rojas; oriente: 194.00 m linda con Rosa Cortés Cortés; poniente: 194.00 m linda con Marcelino Cortés Cortés. Superficie aproximada de 9.700.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 20 de julio 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3420.-11, 14 y 19 agosto.

Exp. 1124/98, RAMIRO BLANCAS HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Cuautlacingo, predio denominado Polaxco Segundo, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 59.00 m linda con Antonio Blancas López; sur: 58.80 m linda con Guillermo Navarrete; oriente: 12.25 m linda con calle Lerdo de Tejada; poniente: 11.30 m linda con Nicéforo León. Superficie aproximada de 693.55 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 20 de julio 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3420.-11, 14 y 19 agosto.

Exp. 1125/98, JOSE LUIS GARCIA ESPEJEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Belem, predio denominado Tlatelolco, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 24.30 m linda con Margarito Espejel; sur: 44.00 m linda con calle sin nombre; oriente: 34.00 m linda con Vidala Vicuña Rojas; poniente: 33.00 m linda con Nicolás Zamora Cortés. Superficie aproximada de 1.060.21 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 20 de julio 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3420.-11, 14 y 19 agosto.

Exp. 1126/98, JORGE RIVERO VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Belem, predio denominado La Nueva, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 11.00 m linda con Cipriano Cortés Espejel; sur: 11.00 m linda con calle sin nombre; oriente: 32.00 m linda con Ma. Guadalupe López Villafuerte; poniente: 33.00 m linda con Nicolasa Sánchez Cortés. Superficie aproximada de 357.50 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 20 de julio 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3420.-11, 14 y 19 agosto.

Exp. 1774/98, ALEJANDRA BAZAN PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Atepocho, predio denominado San Antonio, municipio de Nopaltepec, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 200.00 m con Cirilo Aguilar; sur: 200.00 m con Aurora Gamez; oriente: 98.00 m linda con Isidra Vázquez; poniente: 96.00 m linda con camino. Superficie aproximada de 19,400.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 24 de julio 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3420.-11, 14 y 19 agosto.

Exp. 1776/98, RAUL MARTINEZ RUBIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Martín, predio denominado Papoloco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 25.00 m con Aurelia Vázquez Lucio; sur: 25.00 m linda con Luisa Vázquez; oriente: 10.00 m linda con calle; poniente: 10.00 m linda con Ignacio Vázquez Balderas. Superficie aproximada de 250.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 24 de julio 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3420.-11, 14 y 19 agosto.

Exp. 1777/98, MARIA TERESA LORETO PASARAN RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Martín, predio denominado Exquinatoco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 7.70 m linda con María Eloisa Pasarán Rodríguez; sur: 7.70 m linda con camino; oriente: 10.00 m linda con Carlos Ramírez Bistrín; poniente: 10.00 m linda con Héctor López Juárez. Superficie aproximada de 77.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 24 de julio 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3420.-11, 14 y 19 agosto.

Exp. 1775/98, JOSE ALVAREZ RIVAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de la población de San Pablo Ixquiltán, predio denominado Tecpecingo, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 38.00 m linda con barranca; sur: 37.00 m con Epitacio Alvarez; oriente: 183.00 m con Oliverio Plaza; poniente: 183.00 m linda con Simón Mendoza. Superficie aproximada de 5,862.50 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba México, a 24 de julio 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3420.-11, 14 y 19 agosto.

Exp. 1756/98, FELIPE ESPINOZA PEREZ Y JUDITH MARCELA SUAREZ SORIANO, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Arenal Comunidad de Jaltepec, predio denominado Jajalpan, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 10.60 m linda con calle sin nombre; sur: 8.90 m linda con Angela Pérez; oriente: 15.70 m linda con calle Arenal; poniente: 15.70 m linda con Manuel Pedro Valles Pérez. Superficie aproximada de 153.75 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba México, a 24 de julio 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3420.-11, 14 y 19 agosto.

Exp. 1773/98, MARTIN MARTINEZ DELGADILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Tecuautitlán, predio denominado Tlatiquimilpa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 71.00 m linda con Calixto Rodríguez; sur: 92.80 m linda con Simón Andrade; oriente: 307.90 m linda con Adrián Morales; poniente: 299.30 m linda con Máximo Martínez Ponce. Superficie aproximada de 24,864.84 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 24 de julio 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3420.-11, 14 y 19 agosto.

Exp. 1772/98, TELESFORO GABRIEL DIAZ GUTIERREZ Y MARIANO DIAZ GUTIERREZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos del pueblo de Ozumbilla, predio denominado Cuautlihuixca, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 233.00 m linda con Enriqueta Gutiérrez Escalante; sur: 240.00 m linda con barranca; oriente: 260.00 m linda con Colonia Tescaltitla; poniente: 250.00 m linda con José María Germán. Superficie aproximada de 60,307.50 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 23 de julio 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3420.-11, 14 y 19 agosto

Exp. 1750/98, JORGE BELTRAN ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santiago Tepetitlán, predio denominado El Portillo, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 161.00 m con Seferino Martínez; sur: en dos lados el 1º 55.00 m con Guillermo Beltrán Rojas, 2º 133.00 m con Marcial Sandoval; oriente: 93.00 m con Manuel Beltrán; poniente: en dos lados el 1º 32.50 m con Pedro Beltrán Rojas, 2º 55.00 m con Marcelino Beltrán Rojas

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 20 de julio 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

3420.-11, 14 y 19 agosto.

Exp. 1755/98, RIGOBERTO MARTINEZ CERERO Y LA C. ROCIO IVETTE ZUBILLAGA HERNANDEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Bartolo Bajo, predio denominado Toltecapa, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 7.50 m con Agustín Pastrana Quiroz; sur: 35.75 m con Agustín Pastrana Quiroz; oriente: 79.00 m linda con Agustín Pastrana Quiroz; poniente: en dos frentes 50.00 m con calle y 41.50 m con Agustín Pastrana Quiroz. Superficie aproximada de 2,050.31 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 22 de agosto 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3420.-11, 14 y 19 agosto.

Exp. 1671/98, EMILIANO SANCHEZ QUEZADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabecera Municipal Temascalapa, predio denominado Esquitlán Segundo, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 3 líneas 1º 100.00 m linda con Celia Sánchez Quezada, 2º 25.00 m, 3º 15.65 m estas dos lindan con Guadalupe Cifuentes; sur: 132.00 m linda con barranca; oriente: 2 líneas 1º 170.00 m linda con Rolando Islas Pérez, 2º 50.00 m linda con Celia Sánchez Quezada; poniente: 218.00 m linda con Raymundo Islas Pérez. Superficie aproximada de 2-50-73.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 10 de julio 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3420.-11, 14 y 19 agosto.

Exp. 1672/98, RAFAELA TELLEZ QUEZADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabecera Municipal de Temascalapa, predio denominado La Rafaela, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 136.00 m linda con calle Violeta; sureste: 100.00 m linda con Ernesto Romero E.; oriente: 64.00 m linda con el Sr. Ernesto Romero E.; poniente: 132.50 m linda con calle. Superficie aproximada de 11,562 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 10 de julio 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3420.-11, 14 y 19 agosto.

Exp. 1670/98, MA TERESA DIAZ GONGORA EN REPRESENTACION DE SU HIJO JORGE ALBERTO HUCHITM D., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabecera Municipal, predio denominado Santa Cruz, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 46.50 m linda con terreno Crecescencia Calzada Q.; sur: 45.50 m linda con; oriente: 20.50 m linda con Andrés Juárez; poniente: 20.50 m linda con calle. Superficie aproximada de 943.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 10 de julio 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3420.-11, 14 y 19 agosto.

Exp. 1674/98, TOMAS TELLEZ QUEZADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabecera Municipal de Temascalapa, predio denominado La Loma, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 234.00 m linda con José Téllez Quezada; sur: 208.00 m linda con Rogelio Téllez; oriente: en dos líneas 1º mide 77.00 m linda con Sotero Quezada, 2º mide 65.50 m linda igual con Sotero Quezada; suroeste: 142.50 m linda con calle Violeta. Superficie aproximada de 32,477.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 10 de julio 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3420.-11, 14 y 19 agosto.

Exp. 734/98, ROSA MARIA VAZQUEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Tocuila, predio denominado Tepetatal, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 20.00 m linda con J. Rodolfo Reyes Rivera; sur: 20.00 m linda con calle sin nombre; oriente: 57.00 m linda con Samuel Reyes Lazarin; poniente: 57.00 m linda con J. Rodolfo Reyes. Superficie aproximada de 1,140.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 6 de julio 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3420.-11, 14 y 19 agosto.

Exp. 798/98, MA. DE JESUS BRIZUELA OROZCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabecera Municipal de Otumba, predio denominado La Glorieta, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 12.50 m linda con Cosme Adolfo Espinoza Franco; sur: 5.80 m linda con calle Prolongación Leona Vicario, oriente: 18.40 m linda con calle sin nombre, poniente: 17.00 m linda con Cosme Adolfo Espinoza Franco Superficie aproximada de 146.12 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 6 de julio 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3420.-11, 14 y 19 agosto.

Exp. 799/98, ANDRES FRANCO CID, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de la Trinidad, Otumba, predio denominado La Puente, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 119.25 m linda con Jesús Espinoza Zúñiga; sur: 144.15 m linda con Jesús Espinoza Zúñiga; oriente: 107.00 m linda con Martín Dominguez; poniente: 120.40 m linda con Cruz Aco Salinas. Superficie aproximada de 14,657.63 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 6 de julio 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3420.-11, 14 y 19 agosto.

Exp. 800/98, JOAQUIN HERRERA JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Tlamimilolpa, predio denominado Textitla, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 20.00 m linda con Claudio Ayala; sur: 20.00 m linda con Esteban Vicuña; oriente: 16.50 m linda con camino; poniente: 16.50 m linda con Claudio Ayala. Superficie aproximada de 330.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 6 de julio 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3420.-11, 14 y 19 agosto.

Exp. 801/98, GUILLERMO ESPINOSA GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Tocuila, predio denominado El Costo, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 24.00 m con camino; sur: 24.00 m linda con Ambrosio Espinosa Gutiérrez; oriente: 135.00 m linda con Genaro Espinoza García; poniente: 135.00 m linda con Ambrosio Espinosa Gutiérrez. Superficie aproximada de 3,240.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 6 de julio 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3420.-11, 14 y 19 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE EL ORO E D I C T O S

Exp. 559/98, DELFINO CONTRERAS DE LA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ispini La Magdalena, municipio de Temascalcingo, distrito de El Oro, mide y linda: al norte: 28.50 m colinda con camino del Panteón; al sur: 27.86 m colinda con Florencio Guadalupe; al oriente: 212.60 m colinda con carretera Temascalcingo Acambay; al poniente: 198.00 m colinda con Camino Nacional Temascalcingo Acambay. Superficie aproximada de: 5,785.35 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro México, a 30 de julio de 1998.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

3421.-11, 14 y 19 agosto.

Exp. 548/98, JUAN GONZALEZ RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Comunidad de Puenteillas, municipio de Acambay, distrito de El Oro, mide y linda: al norte: 163.00 m colinda con carretera de terracería; al sur: 165.00 m colinda con Timoteo Hernández y Efrolina Velázquez; al oriente: 286.30 m colinda con Antioco González Ruiz, Francisco Ruiz y Vicente González, Antioco González; al poniente: 159.00 m colinda con carretera de terracería. Superficie aproximada de: 29,796.19 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro México, a 30 de julio de 1998.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

3421.-11, 14 y 19 agosto.

Exp. 540/98, DIONICIO RUIZ RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "El Llanito Largo", municipio de Acambay distrito de El Oro, mide y linda: al norte: 28.00 m y linda con terreno del señor Julio Mejía; al sur: 52.50 m y linda con terreno del señor Francisco Ruiz Mejía; al oriente: 162.00 m y linda con terreno del señor Antonio Ruiz Mejía; al poniente: 192.00 m y linda con terreno de los señores Benigno y Benito González. Superficie aproximada de: 8,124.25 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 30 de julio de 1998.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

3421 -11, 14 y 19 agosto

Exp. 541/98, SILVESTRE RODRIGUEZ PEREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Rancho Nuevo", San Juanico, municipio de Acambay, distrito de El Oro, mide y linda: al norte: 100.00 m colinda con el señor Benjamín Sosa, al sur: 100.00 m colinda con el señor Fidel Rodríguez; al oriente: 100.00 m colinda con el ejido de San Juanico; al poniente: 100.00 m colinda con el señor Amparo Pérez de Rodríguez. Superficie aproximada de: 1-00-00 hectáreas.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 30 de julio de 1998.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica

3421.-11, 14 y 19 agosto.

Exp. 543/98, DIONICIO RUIZ RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Comunidad de Puenteillas, municipio de Acambay, distrito de El Oro, mide y linda: al norte: 173.86 m colinda con Camino Real, al sur: 136.26 m colinda con Lorenzo Ruiz, al oriente: 76.86 m colinda con Martinana González; al poniente: 73.86 m colinda con Antonio Ruiz

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 30 de julio de 1998.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

3421.-11, 14 y 19 agosto

Exp. 546/98, MARIA DE JESUS ALCANTARA RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Loma de Ocotes Agostadero, municipio de Acambay, distrito de El Oro, mide y linda: al norte: 105.25 m colinda con Lorenzo Carapia Ruiz; al sur: 121.27 m colinda con camino vecinal, al oriente: 64.30 m colinda con Apolinar Carapia; al poniente: 31.30 m colinda con Alfonso Ruiz Chaparro. Superficie aproximada de: 5,407.13 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 30 de julio de 1998.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

3421.-11, 14 y 19 agosto

Exp. 542/98, JOSE FIDEL ORTEGA VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería "La Trinidad", Ixtapa, municipio de Temascalcingo, distrito de El Oro, mide y linda: al norte: 146.00 m linda con la señora María Valdez, al sur: 137.00, 35.00 y 26.80 m linda con señora Teresa Valdez y María Valdez, al oriente: 56.70 m linda con María Valdez, al poniente: 35.25 m linda con camino vecinal. Superficie aproximada de 9,070.00 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 30 de julio de 1998.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica

3421 -11, 14 y 19 agosto

Exp. 544/98, OLGA LETICIA VALDES QUINTANA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Avenida Alfredo del Mazo e Independencia, municipio de Temascalcingo, distrito de El Oro, mide y linda: al norte: 19.65 m con Avenida Independencia, 3.20 m con José Alfredo Mendoza Valdez, al sur: 22.40 m con Juan José Valdez Valdez; al oriente: 5.55 m con José Alfredo Mendoza Valdez, 3.00 m con José Alfredo Mendoza Valdés; al poniente: 8.50 m con Avenida Alfredo del Mazo. Superficie aproximada de: 172.11 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 30 de julio de 1998.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica

3421 -11, 14 y 19 agosto.

Exp. 547/98, INOCENTE MARTINEZ UGALDE EN REPRESENTACION DE SU MENOR HIJO ALEJANDRO MARTINEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ahuacatlán, municipio de Temascalcingo, distrito de El Oro, mide y linda: al norte: 95.45 m linda con callejón vecinal; al sur: 95.30 m colinda con el señor Serafin Alvarado; al oriente: 55.50 m linda con Felipe Real; al poniente: 24.50 m, 13.60 m, 19.90 m en tres líneas lindan con Serafin Alvarado y Juana Pérez. Superficie aproximada de 4,969.00 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 30 de julio de 1998.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

3421.-11, 14 y 19 agosto.

Exp. 552/98, HUGO ANTONIO ZAMORA GRANADOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Ixtapa municipio de Temascalcingo, distrito de El Oro, mide y linda: al norte: 174.00 m con Merced Valdés Z.; al sur: 186.00 m con Juan Hernández Chaparro; al oriente: 84.00 m con Francisco Zamora Picaso; al poniente: 127.00 m con Arturo Valdés Cortez. Superficie aproximada de 18,990.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 30 de julio de 1998.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica

3421 -11, 14 y 19 agosto.

Exp. 325/98, BLANCA YOLANDA CAMPOS MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Dexepe, Colonia Xochicali, Vereda Tolteca, municipio de Acambay, distrito de El Oro, mide y linda: al norte: 50.00 m linda con señora María Eugenia Trujeque; al sur: 50.00 m linda con señor Juan Artiz; al oriente: 20.00 m linda con el vendedor (Rafael Peña y Peña); al poniente: 20.00 m linda con vereda Tolteca. Superficie aproximada de: 1,000.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 15 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

3421 -11, 14 y 19 agosto

Exp. 185/98, FRANCISCA HERRERA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ranchería de Chantajé, lugar denominado "El Portezuelo", municipio de Acambay, distrito de El Oro, mide y linda: al norte: 438.00 m con Gilberto Corral; al sur: 439.00 m con Francisca Herrera; al oriente: 153.00 m con Onésimo Contreras; al poniente: 163.50 m con Seberiano Herrera. Superficie aproximada de: 6-92-04 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 18 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

3421 -11, 14 y 19 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 6212/98, GILBERTO ALCANTARA VICENTE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D.C. S/N, San José Buenavista El Chico, Ejidos de San Diego Alcalá, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 29.60 m con Camino Federal; al sur: 202.05 m con Horacio Calderón; al oriente: 190.30 m con Camino Federal; al poniente: 160.00 m con Barranca. Superficie aproximada de 21.625.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 22 de Julio de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3421 -11, 14 y 19 agosto

Exp. 6233/98, SANTIAGO ORO COLORADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María del Monte, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 43.70 m con camino o calle Alfredo del Mazo; al sur: 43.50 m con Santos Colorado Oro y Romualdo Colorado; al oriente: 94.00 m con Fidel Martínez y Juan Doroteo; al poniente: 97.70 m con Silverio Colorado.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 22 de Julio de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3421 -11, 14 y 19 agosto.

Exp. 6229/98, PETRA CAMACHO ARIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Mexchtepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 36.38 m con Carretera Internacional ahora Paseo Adolfo López Mateos; al sur: 2 líneas: 2.40 y 25.17 m con Noé Camacho Cruz y Camino Herradura a San Francisco Tlalcalcalpan, al oriente: 40.10 m con Josefina Mejía o Amalia Bustamante Mejía; al poniente: 2 líneas: 21.13 y 28.85 m con Noé Camacho Cruz. Superficie aproximada de 1.439.93 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 22 de Julio de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3421.-11, 14 y 19 agosto.

Exp. 6230/98, PETRA CAMACHO ARIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zinacantepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 35.00 m con Julia Camacho Arias; al sur: 35.00 m con Efraim Casique Camacho; al oriente: 14.08 m con calle Villahermosa; al poniente: 14.75 m con Serafina de Agorri. Superficie aproximada de 504.52 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 22 de Julio de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3421.-11, 14 y 19 agosto.

Exp. 6218/98, LUIS GONZALEZ GIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido S/N, Ranchería Las Lomas, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 57.00 m con Guadalupe González Santos; al sur: 61.00 m con camino privado; al oriente: 14.00 m con Guadalupe González Santos, al poniente: 23.00 m con Guadalupe González Santos. Superficie aproximada de 1,091.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 22 de Julio de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3421 -11, 14 y 19 agosto

Exp. 6219/98, LUIS GONZALEZ GIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido S/N, Ranchería Las Lomas, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 161.00 m con R. Abel González Gil; al sur: 188.00 m con Crispiniano González Santos; al oriente: 2 líneas: 17.00 y 43.00 m con Barranca; al poniente: 50.00 m con Benito Molinagil. Superficie aproximada de 9,597.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 22 de Julio de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3421.-11, 14 y 19 agosto.

Exp. 6235/98, JACINTO ORO COLORADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio del Curtidor, Santa María del Monte, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 42.50 m con camino a Valle de Bravo; al sur: 41.50 m con Cornelio Gallo Cevallos; al oriente: 103.60 m con Victor Oro Cerro; al poniente: 80.00 m con Epifanio Aniceto. Superficie aproximada de 3,809.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 22 de Julio de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3421.-11, 14 y 19 agosto.

Exp. 6228/98, JUAN IRINEO ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlaltenango Abajo, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 40.40 m con Jesús Medina; al sur: 40.30 m con Francisco Irineo; al oriente: 40.40 m con Crisanto Medina; al poniente: 53.90 m con Cándido Reyes.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 22 de Julio de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3421.-11, 14 y 19 agosto.

Exp. 6215/98, JUAN IRINEO ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Tlaltenango Arriba, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 27.40 m con Pascual Irineo, al sur: 26.20 m con Escuela de la Cabecera; al oriente: 30.10 m con camino público; al poniente: 30.60 m con Heraclio Irineo Romero.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 22 de Julio de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3421.-11, 14 y 19 agosto.

Exp. 6236/98, JUAN ROMERO RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Cañada de San Felipe Tlalmimilolpan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 15.00 m con Benito Rivas Mulia; al sur: 15.00 m con Olga Mejía de Sánchez; al oriente: 15.00 m con Benito Rivas Mulia; al poniente: 15.00 m con Isaias Rivas Mulia. Superficie aproximada de: 225.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 22 de Julio de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3421.-11, 14 y 19 agosto.

Exp. 5017/98, BONIFACIO LOPEZ REYNA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Berros, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 135.00 m con Alfonso Suárez Camacho; al oriente: 217.00 m con Juana Mejía Camacho; al poniente: 171.00 m con Fernando Hernández Reyes. Superficie aproximada de: 11,542.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 10 de junio de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda. El C. Registrador Auxiliar, P.D. Maura Adela Jaime Carmona.-Rúbricas.

3421.-11, 14 y 19 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O S

Exp. 4964/98, C. RAFAEL VARGAS VENADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 5 de Mayo y 16 de Septiembre, Santa María Chiconcuac, municipio de Chiconcuac, distrito de Texcoco, predio denominado "Miltenco", mide y linda: norte: 29.52 m linda con Silvano Pilón; sur: 29.32 m linda con Vicente Vargas Venado; oriente: 13.23 m linda con Silvano Pilón; poniente: 14.58 m linda con Cinco de Mayo. Superficie aproximada de: 409.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 28 de Julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3421.-11, 14 y 19 agosto.

Exp. 4963/98, C. DELFINA BAUTISTA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 17 de Septiembre, Coxotlán, municipio de Teotihuacán, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 31.20 m y linda con Juana de Lucio; sur: 25.00 m linda con Adelina Garcia Bautista; oriente: 45.50 m y linda con calle; poniente: 26.50 m y linda con Hermenegildo Vazquez López. Superficie aproximada de: 900.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 28 de Julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3421.-11, 14 y 19 agosto.

Exp. 4962/98, C. EUSTAQUIO GONZALEZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Fresno 117, Cabecera Municipal, municipio de Atenco, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 13.70 m colinda con predio de José Pioquinto González Flores; sur: 14.80 m colinda con callejón privado y predio de la señora González Flores Francisca; oriente: 11.50 m colinda con predio del señor Francisco González Cuadra; poniente: 11.50 m y colinda con el señor Bernardino González Robles. Superficie aproximada de: 168.87 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 28 de Julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3421.-11, 14 y 19 agosto.

Exp. 4961/98, SALVADOR CERVERA GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Tercera Demarcación, Barrio de San Vicente, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "Tlacomulco", mide y linda: norte: 63.90 m con Ignacio Acéves Arzate, sur: 74.90 m con Román Antonio Meraz Gómez; oriente: 51.00 m con Camino Real; poniente: 46.80 m con Barranquilla, 13.00 m con Barranquilla. Superficie aproximada de: 3,346.26 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 28 de Julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3421.-11, 14 y 19 agosto.

Exp. 4960/98, ENRIQUETA HERNANDEZ ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Salvador Atenco, municipio del mismo, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "Teotitla", mide y linda: norte: 21.50 m con privada 27 de Septiembre; sur: 21.03 m con Perfecto Salas Sánchez; oriente: 15.90 m con Moisés Rios; poniente: 16.10 m con Ildefonso Silva. Superficie aproximada de: 339.36 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 28 de Julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3421.-11, 14 y 19 agosto.

Exp. 4955/98, C. JUAN GOMEZ VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Cabecera Municipal de Chiconcuac municipio de Chiconcuac, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "Nexmetlale", mide y linda: norte: 10.00 m linda con Vicenta Zambrano Velazco de Venado; sur: 10.00 m linda con Lucina Zambrano Velazco; oriente: 10.00 m linda con Vicenta Zambrano Velazco de Venado; poniente: 10.00 m linda con calle San Pablito. Superficie aproximada de: 100.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 28 de Julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3421.-11, 14 y 19 agosto.

Exp. 4958/98, C. ELENA ELVA TEPOZTECO JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Buenos Aires, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 22.70 m y linda con calle Fresno; sur: 20.00 m y linda con Vicente Contla Montaño; oriente: 29.60 m y linda con Priscilia Rebolledo Ocampo; poniente: 32.30 m y linda con servidumbre de paso. Superficie aproximada de: 660.78 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 28 de Julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3421.-11, 14 y 19 agosto.

Exp. 4959/98, C. JUSTINO RIVERA BUENDIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Centenario S/N, Esq. calle Morelos, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 10.00 m y linda con calle Morelos; sur: 10.00 m y linda con Pablo Pérez; oriente: 10.00 m y linda con calle Centenario; poniente: 10.00 m linda con Antonio Pérez Contreras. Superficie aproximada de: 100.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 28 de Julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3421.-11, 14 y 19 agosto.

Exp. 4956/98, SR. LEONEL JIMENEZ JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 12 de Octubre Cozotlán Teotihuacán, municipio de Teotihuacán, distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda: norte: 24.30 m con Cruz Vaso, actualmente Juan Manuel Vázquez; sur: 20.00 m con Juana Ordaz Castro; oriente: 10.00 m con calle 12 de Octubre; poniente: 20.00 m con Gregorio Pérez Durán. Superficie aproximada de: 320.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 28 de Julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3421.-11, 14 y 19 agosto.

Exp. 4957/98, C. YOLANDA CASTILLO DERFLINGER, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Segunda Demarcación, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "Capilla de Juárez", mide y linda: norte: 172.50 y 188.00 m con Loreto Vázquez y Federico Ramos; sur: 441.00 m con Barranquilla; oriente: 90.00 m con Federico Ramos y Loreto Vergara; poniente: 313.00 y 78.00 m con Melquiades Castillo Peralta. Superficie aproximada de: 72,044.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 28 de Julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3421.-11, 14 y 19 agosto.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCION REGIONAL "LA RAZA"
 DELEGACION DEL ESTADO DE MEXICO ORIENTE
 SUBDELEGACION ECATEPEC
 DEPARTAMENTO DE COBRANZA
 OFICINA PARA COBROS MEX-1503

CONVOCATORIA PARA REMATE

A las 11:00 horas del día 19 DE AGOSTO DE 1998, se rematarán al mejor postor en el domicilio de Vía Morelos Esq. Casa Nueva, Col. Jardines de Casa Nueva, los bienes que abajo se enlistan y que se encuentran depositados en el mismo domicilio, arriba indicados sirviendo de base las cantidades, que en cada caso se mencionan por lo que se formula la presente Convocatoria en base al artículo 176 del Código Fiscal de la Federación.

Las personas interesadas en adquirir dichos bienes deberán presentar las posturas con los certificados de depósito expedidos por Nacional Financiera, S.A., garantizando el 10% del importe de la base del remate, se admitirán hasta las 14:00 horas del día anterior del remate.

Los escritos de posturas deberán contener los siguientes datos nombre, nacionalidad, domicilio del postor y la clave del Registro Federal de Contribuyentes, si se trata de personas físicas, tratándose de personas morales, el nombre o razón social, fecha de constitución, la clave del Registro Federal de Contribuyentes y el domicilio social, la cantidad que ofrezcan por los bienes objeto del remate conforme a lo dispuesto en los artículos 181 y 182 del Código Fiscal de la Federación.

PRIMERA ALMONEDA

DEUDOR Y EXPEDIENTE	BIM.	CREDITO	IMPORTE	BASE DEL REMA TE	POSTURA LEGAL
C35,25575,10	3/94	941073518	\$ 25,142.22	\$ 88,975.00	\$ 59,316.66
	2/94	941042589			
	4/94	941106325			
	5/94	941140799			
	6/94	941173912			
	1/95	951009589			
	2/95	951042771			
	3/95	951075660			
	4/95	951108297			

J.G. FITNESS

- 1 MAQUINA FRESADORA MCA BROWN & SHARPE MPG CO PROVIDE N CL CON MOTORES DE 3HP, 1HP Y ¼ HP.
- 1 MAQUINA DE BOMBEO DE ACEITE CON MOTOR 1/33 HP, 1/25 HP, SISTEMA HIDRAULICO Y DOS MANOMETROS 160 PSI Y 11 KGS/CM2.
- 1 MAQUINA DRILL-MACHINE SERIE 2-022 BASTIDOR METALICO Y CAJA DE CONTROLES INTEGRADA CON TRES CABEZALES Y MOTORES DE 3HP c/u
- 1 ESMERIL CON BASTIDOR VIGUETA Y DISCO 12 PLGS, MOTOR 2HP Y TOLVA PROTECTORA.
- 1 PRENSA ENERPAC MOD. 1PH2515 SERIE 1225 CAPACIDAD 25 TONS. CARRERA 10 PLGS. SISTEMA HIDRAULICO BOMBA 1.5 HP.
- 1 PRENSA ENERPAC MOD. 1PH2531 SERIE 102 CAPACIDAD 25 TONS. CARRERA 14 PLGS. SISTEMA HIDRAULICO BOMBA 1.5 HP.
- 1 RECTIFICADORA BLANCHARD No. 11 SERIE 5425 K, MOTOR 15 HP BOTONERA CON PLATO RECTIFICADOR.
- 1 CEPILLO FELLOWS MED. TA SERIE 78U-561-13 MOTOR GE 1 5 HP
- 1 TORNO REVOLVER UNIVERSAL TURRET LATIIE No. 7A87 MOTOR ¼ HP.
- 1 MAQUINA DE COLUMNA VERTICAL TIPO BROCHADORA SERIE 6890 CON CABEZAL AJUSTABLE A BASE FIJA Y SISTEMA HIDRAULICO.

- 1 CORTADORA S/MCA. DISCO DE 6 PLGS. CON TORNILLO DE BANCO EN BASE MOTOR 3HP Y BOMBA DE ¼ HP SISTEMA REFRIGERANTE.
- 1 CORTADORA S/MCA. VISIBLE CON MOTOR 15 CP. COMPRESOR S/PLACA DATOS, TANQUE SERIE F5495, CAPACIDAD 120 GAL.
- 1 TOLVA METALICA CON MOTOR 250 WATTS.
- 1 TOLVA METALICA CON CAPACIDAD PARA ALOJAR MOTOR DE ¼ HP
- 1 ESMERIL INPASA CD12 SERIE 5-443 38 MM MOTOR ½ HP BASTIDOR ANGULO 105 PLG. CON GABINETE METALICO.
- 1 FRESADORA MILWAKKE M-18 SERIE 3-61111.
- 1 TORNILLO DE BANCO VIMALERT 100.
- 1 BOMBA PARA AGUA ¼ HP SERIE B-76.
- 1 APARATO DEPORTIVO LIFESTYLER 100, 10MPH.
- 1 TANQUE METALICO PARA GAS 20 KGS.
- 1 LOTE 253 LLAVES ALLEN DISTINTAS MEDIDAS.
- 1 LOTE 70 MACHUELOS DIFERENTES MEDIDAS
- 1 LOTE 193 BROCCAS DISTINTAS MEDIDAS.
- 1 LOTE 48 CORTADORES DE CARBURO TUGSTENO, DISTINTAS MEDIDAS.
- 1 LOTE 7 LLAVES PARA CABEZAL TALADROS, DISTINTAS MEDIDAS
- 2 JUEGOS ACCESORIOS PARA BAÑO IDEAL STANDAR EN COLOR BLANCO.
- 1 DUROMETRO MCA. BURTON SERIE 8245.
- 1 CALIBRADOR MAUSER EN ACERO, ESCALAS MM Y PLGS.
- 2 TRUQUINES MAGNETICOS MITUTOYO.
- 3 MICROMETROS TIPO PRENSA CON GRADUACIONES MILIMETRICAS EN DIF. TAMAÑOS.
- 5 EXTINTORES DE FUEGO TIPO ABC Y B DE 4 KGS., 6 KGS. Y 9 1 KGS

=====

LO QUE SE PUBLICA EN SOLICITUD DE POSTORES.

ECATEPEC DE MORELOS, EDO. DE MEX., A 22 DE JULIO DE 1998.

ATENTAMENTE
"SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL"

ARQ. JUAN ROSALES SAMPERIO
JEFE DE LA OFICINA PARA COBROS
(RUBRICA).